

ACTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025

H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día martes 18 de noviembre del año 2025, encontrándose reunidos los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA de manera presencial en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** Coordinador de Enlaces con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango (SEED), suplente del **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL** Gobernador del Estado de Durango y Presidente de la H. Junta Directiva y del **DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN**, Secretario de Educación en el Estado, Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 12 de noviembre del 2009. Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para esta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4 fracción I, 53, 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. El **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** en suplencia de los CC. **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL** del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva, y a su vez suplente del **DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN**, Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, da la Bienvenida y procede a tratar el primer punto del Orden del Día, referente a la toma de protesta de los nuevos integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** procede a tomar la protesta a la **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO** y el **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA** como Vocales de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), para lo cual pide el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** ponerse de pie a todos los presentes y dice: “¿**LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA, QUINTERO** y **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA**, protesta, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Durango, y demás disposiciones que de ella emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Vocal de la H. Junta Directiva del IDEA que se le ha conferido?”, a lo que la **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO** y el **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA** responde “Si protesto”, y concluye el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA**, “Si así fuere que el pueblo de Durango se lo reconozca y si no, que se lo demande” muchas gracias y continua a tratar el segundo de los puntos del Orden del Día, procede a hacerse el pase de lista de asistencia, mismo que queda integrado e instalado de la siguiente manera: **LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN** Subdirector de Operación Región A, suplente del **LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO**, Director General del INEA; **C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA**, Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales, suplente del **LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR**, Secretario de Finanzas

y de Administración; **LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA**, Subsecretario de Desarrollo Productivo, Rural y Regional, suplente del **ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO** Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; el **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango; **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO**, Titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de Durango; **PSIC. JOSÉ LUIS GARCÍA MALDONADO**, Coordinador Académico del CONAFE, suplente de la **LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO**, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE; **C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO**, Directora de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control, suplente de la **C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA**, Comisario Público Propietario de esta Honorable Junta Directiva; **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y Secretario Técnico de esta H. Junta de Directiva. Finaliza el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** Coordinador de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango, quién procede a declarar legalmente instalados los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de esta H. Junta Directiva siendo las 10:14 horas, por lo que da continuidad a la reunión. Se procede a aprobar el punto 3 del Orden del Día, quedando de la siguiente manera: -----

- 1- **Bienvenida y toma de protesta de los nuevos integrantes de la H. Junta Directiva.** -----
- 2- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.** -----
- 3- **Lectura y Aprobación del Orden del Día. (ACUERDO 01/04-2025).** -----
- 4- **Lectura de las Actas de las sesiones anteriores y en su caso su aprobación.** -----
 - 4.1. *Tercera Sesión Ordinaria 2025. (ACUERDO 02/04-2025).* -----
 - 4.2. *Primer Sesión Extraordinaria 2025. (ACUERDO 03/04-2025).* -----
- 5. **Seguimiento de Acuerdos.** -----
- 6.- **Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades por parte del Director General del Tercer Trimestre del 2025. (ACUERDO 04/04-2025).** -----
 - 6.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Tercer Trimestre del 2025. -----
 - 6.2 Informe de Actividades de Formación al Tercer Trimestre del 2025. -----
 - 6.3 Informe de indicadores solicitados por la Oficina de Enlace Educativo al Tercer Trimestre del 2025. ----
 - 6.4 Presentación de la MIR al Tercer Trimestre del 2025. -----
(Matriz De Indicadores de Resultados)
 - 6.5 Presentación en Video. -----
- 7.- **Presentación de la información Financiera al Tercer Trimestre del 2025.** -----
- 8.- **Presentación de los Lineamientos para la Comprobación y Ejecución del gasto del IDEA.** -----
- 9.- **Propuestas para Punto de Acuerdo.** -----
 - 9.1 Aprobación a las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos y al Programa Operativo Anual (POA) al tercer trimestre 2025. **(ACUERDO 05/04-2025).** -----
 - 9.2 Aprobación a las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) al tercer Trimestre 2025. **(ACUERDO 06/04-2025).** -----
 - 9.3 Aprobación de reclasificación presupuestal, previa autorización del INEA. **(ACUERDO 07/04-2025).** ----
 - 9.4 Aprobación del nombramiento de la L.A. Ma. de los Ángeles Parra Hernández como Jefa de la Oficina de Recursos Materiales propuesto por el Director General. **(ACUERDO 08/04-2025).** -----
 - 9.5 Aprobación de vales de despensa de fin de año 2025. **(ACUERDO 09/04-25).** -----
- 10.- **Asuntos Generales.** -----
- 11.- **Clausura.** -----

Una vez leído el Orden del día, el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** procede a aprobar el Orden del día, manifestándose los integrantes de la H. Junta Directiva de manera unánime, quedando como sigue: -----

ACUERDO 01/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: **EL ORDEN DEL DÍA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025.** -----

Continuando con el punto **4. Lectura de las Actas de las sesiones anteriores y en su caso su aprobación**, el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** solicita a los integrantes de H. Junta Directiva se omita la lectura de las actas sabedores de que en tiempo y forma todos los miembros tuvieron acceso a la misma, a su vez pregunta si hubiese alguna observación, al no haber comentarios se procede a la aprobación de cada una de las actas. -----

Se aprueba por unanimidad el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025, quedando como sigue: -----

ACUERDO 02/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025. DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE 2025.** -----

A continuación, el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** somete a consideración el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025, la cual se aprueba por unanimidad quedando como sigue: -----

ACUERDO 03/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR UNANIMIDAD: **LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025. DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025.** -----

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: Dando continuidad a la sesión, el **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA** da lectura al seguimiento de acuerdos, mismos que se encuentran como a continuación se detalla. -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025		
ACUERDO	OBSERVACIONES	ESTATUS
ACUERDO 01/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025		CONCLUIDO
ACUERDO 02/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO		CONCLUIDO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]

<p>DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR MAYORIA: EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025. DE FECHA 18 DE MARZO 2025.</p>		
<p>ACUERDO 03/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS APRUEBA POR MAYORIA: EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025. DE FECHA 29 DE MAYO 2025.</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 04/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025 DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 05/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LA INGENIERA ERIKA CERVANTES CARDOZA COMO JEFA DE LA UNIDAD DE CALIDAD EN LA INSCRIPCIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN.</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 06/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO TOMAS GERARDO ORTIZ CANO COMO COORDINADOR DE ZONA 06 CON SEDE EN VICENTE GUERRERO, DGO.</p>		<p>CONCLUIDO</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]

<p>ACUERDO 07/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO JUAN DANIEL CARRILLO MERCADO COMO COORDINADOR DE ZONA 05 CON SEDE EN CANATLAN, DGO.</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 08/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO ANTONINO GONZÁLEZ DE LA CRUZ COMO COORDINADOR DE ZONA 15 CON SEDE EN PUEBLO NUEVO, DGO.</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 09/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025 CON UN PRESUPUESTO MODIFICADO \$144,700,760.94 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 94/100 M.N.).</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 10/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCION XII Y EL ARTICULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL SEGUNDO</p>		<p>CONCLUIDO</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '7' and various initials]

<p>TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2025 POR UN MONTO MODIFICADO \$20,696,603.94 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 94/100 M.N.).</p>		
<p>ACUERDO 11/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL FEDERAL DE RAMO 33 SE REALICEN TRANSFERENCIAS EN LOS CAPITULOS 2000 Y 3000 Y SE TOMARÁ EL RECURSO DE LAS PARTIDAS QUE TIENEN DISPONIBILIDAD POR UN MONTO \$ 1,010,000.00 (UN MILLÓN DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 12/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA BAJA Y DESTINO FINAL DE ACTIVO FIJO EL CUAL COMPRENDE 143 BIENES PROPIEDAD DEL IDEA POR UN MONTO DE \$143.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 13/03-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCION VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO OCTAVIO GARCÍA VILLARREAL COMO COORDINADOR DE ZONA 08 CON SEDE EN RODEO, DGO.</p>		<p>CONCLUIDO</p>

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

<p>ACUERDO 01/01 EXT-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD: EL ORDEN DEL DÍA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025</p>		<p>CONCLUIDO</p>
<p>ACUERDO 02/01EXT-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIONES XI Y XII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000, APRUEBA POR UNANIMIDAD: LA REVERSIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO: FRACCIÓN SEGREGADA DEL INMUEBLE DENOMINADO "LA TINAJA Y LOS LUGOS", DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO.</p>		<p>CONCLUIDO</p>

No habiendo más comentarios al respecto, se da por presentado el punto. -----

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2025. Se continua con el punto **6.1 Informe de Actividades Meta-Logro al Tercer Trimestre del 2025**, dando lectura al punto el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo, al finalizar, se pasa al punto **6.2 Informe de Actividades de Formación al Tercer Trimestre del 2025**, mismo que expone la **Ing. Sonia Nohemí Muñoz Lares**, Encargada de la Subdirección de Servicios Educativos, finaliza su participación, no habiendo comentarios ni dudas, se continua con el punto **6.3 Informe de Indicadores solicitados por la Oficina de Enlace Educativo al Tercer Trimestre 2025**, mismo que comenta el **Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte**, Secretario Técnico, adicionalmente se exponen los indicadores y su comportamiento durante el último año, no habiendo observaciones, se prosigue con el punto **6.4. Presentación de la MIR al Tercer Trimestre del 2025** (Matriz de Indicadores de Resultados), da lectura el **M.V.Z Isaac Escajeda Arce**, una vez concluida su participación, se da continuidad con el video de las actividades del Tercer Trimestre del 2025. **(ANEXO A)**. Al término del video solicita la palabra el **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, con el fin de agradecer a todos los miembros de la H. Junta Directiva el apoyo recibido durante el año a las actividades que realiza el IDEA y en particular a la **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO**, Titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de Durango, con la que recientemente se reunió y acordó el apoyo de la estructura de esta delegación para continuar con el abatimiento del rezago educativo en el Estado y también da la bienvenida al **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango, concluida su intervención solicita la palabra el **LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA**, a nombre del **ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO** Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, felicita a todo el equipo del IDEA por los logros obtenidos durante este trimestre y los exhorta a continuar en ese camino para finalizar el año con los mejores resultados, concluye y solicita la palabra la **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO** para unirse a la felicitación de los objetivos alcanzados durante el trimestre y reiterar el apoyo a las acciones que realiza el IDEA, concluye y solicita la palabra el **LIC.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

RODOLFO QUINTANILLA DURÁN, donde expresa que se une a la felicitación al equipo del IDEA y agrega que en relación a los resultados de educandos que concluyen un nivel educativo comenta que las metas del nivel secundaria esta ya cumplida y para el caso de primaria muy seguramente en días próximos está por cumplirse y para el caso de analfabetismo primero acota que el porcentaje en el estado de Durango es del 2.1% un porcentaje bajo y que complica la localización de los analfabetas y en segundo término expresa que tiene confianza en que la meta anual en este nivel se podrá alcanzar en lo que resta de la año, concluye y solicita la palabra el **Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA**, el cual felicita al Director General del IDEA y todo su equipo sobre las metas alcanzadas durante el trimestre y se pone a disposición para colaborar en lo necesario para seguir avanzado con las metas del IDEA, concluye y toma la palabra el **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** se une a las felicitaciones por el trabajo desempeñado durante el trimestre, esperando un muy buen cierre de año 2025, se somete a votación quedando de la siguiente manera. **(ANEXO A)**.

ACUERDO 04/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XIII Y 27 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XIX DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2025 DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.**

7. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025. Se proyecta lo correspondiente al punto siendo explicado por el **Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza**, Subdirector de Administración y Finanzas finaliza. Cabe señalar que toda la información proyectada se encuentra en los cuadernillos de trabajo para la sesión y fue entregada en tiempo y forma a la **Secretaria de Finanzas y de Administración** para su revisión dándose por presentada. Se pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva si hubiese alguna observación, al no haber más comentarios se procede a continuar con el Orden del Día **(ANEXO B)**.

8. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA COMPROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DEL IDEA. En relación con este punto le dan el uso de voz al **Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte**, para que explique el sentido de esta presentación, a lo cual comenta que derivado de las observaciones que por las diferentes Auditorias que ha sido objeto se presentan estos lineamientos con el fin de solventar una cantidad importante de deficiencias en los procesos que se tiene en relación a la comprobación y ejecución del gasto, poniendo a consideración de las Secretarías de Finanzas y Administración y de la Contraloría para obtener su visto bueno y ponerlos a consideración de la H. Junta Directiva en la próxima sesión, concluye, solicita la palabra el **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, con el fin de solicitar a las Secretarías involucradas hacer el esfuerzo para tener el documento concluido en lo que resta del año poder aplicarlo a la brevedad.

9. PROPUESTAS PARA PUNTO DE ACUERDO.
Continuando con la reunión se da lectura al punto **9.1 Aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Programa Operativo Anual (POA) al Tercer Trimestre del 2025.** El **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue **(ANEXO C)**.

ACUERDO 05/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR **UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) AL TERCER TRIMESTRE 2025 CON UN PRESUPUESTO MODIFICADO \$144,713,637.70 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)**

Posteriormente se pasa al punto **9.2 Aprobación de las modificaciones al Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2025**, en donde al no haber comentarios, aprueba por unanimidad como sigue: **(ANEXO D)**.

ACUERDO 06/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XII Y EL ARTICULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN PERIÓDICO OFICIAL N°3 DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2000, LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, APRUEBA POR **UNANIMIDAD: LAS MODIFICACIONES AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2025 POR UN MONTO MODIFICADO \$20, 709,480.69 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 69/100 M.N.)**.

Posteriormente se pasa al punto de acuerdo **9.3 Aprobación de la reclasificación presupuestal, previa autorización del INEA**, al no haber observaciones ni comentarios, se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad como sigue: **(ANEXO E)**.

ACUERDO 07/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR **UNANIMIDAD: LA RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL FEDERAL DE RAMO 33 SE REALICEN TRANSFERENCIAS EN EL CAPITULO 3000 Y SE TOMARÁ EL RECURSO DE LAS PARTIDAS QUE TIENEN DISPONIBILIDAD POR UN MONTO \$233,240.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

Se da lectura al punto **9.4. Aprobación del nombramiento de la L.A. Ma. de los Ángeles Parra Hernández como Jefa de la Oficina de Recursos Materiales**. El **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: **(ANEXO F)**.

ACUERDO 08/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES PARA EL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VIII DEL DECRETO DE CREACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, APRUEBA POR **UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO LA L.A. MA. DE LOS ANGELES PARRA HERNÁNDEZ COMO JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES**.

Finalmente, se aborda el punto **9.5 Aprobación de vales de despensa de fin de año 2025**. El **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** pide al pleno manifestar su voto, siendo aprobado por unanimidad, quedando como sigue: **(ANEXO G)**.

ACUERDO 09/04-2025. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL NÚMERO 3 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2000. LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD EL PAGO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2025 POR UN MONTO DE HASTA \$650,500.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SUJETA A SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL**.

El **M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA** hace la clausura de la reunión siendo las 11:20 horas, dando las gracias por su presencia y asistencia enviando un cordial saludo de parte del Gobernador **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Presidente de esta H. Junta Directiva, y también de nuestro Vicepresidente, el **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 18 de noviembre del 2025.

M.C.G. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA

Coordinador de Enlaces con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados

SUPLENTE DEL

DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO Y DEL

DR. JOSÉ GUILLERMO ADAME CALDERÓN

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA

H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA

Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales

SUPLENTE DEL

LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR

SECRETARIO DE FINANZAS Y

DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA

Subsecretario de Desarrollo Productivo, Rural y Regional SUPLENTE DEL

ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE

DURANGO

VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN

Subdirector de Operación Región A

SUPLENTE DEL

LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO

DIRECTOR GENERAL DEL INEA

CON VOZ Y VOTO

C.P. SANDRA JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO

Directora de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control

SUPLENTE DE LA C.P. CLAUDIA QUINTANA

ESCOBOSA

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA H.

JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ

PSIC. JOSÉ LUIS GARCÍA MALDONADO

Coordinador Académico del CONAFE

SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO

COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL

CONAFE

VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

Q.F.B. ERIK FERNANDO ARZOLA SARABIA

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE

EDUCATIVO EN EL ESTADO DE DURANGO

VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA

Director General del IDEA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA

DIRECTIVA

CON VOZ

LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO

TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL

ESTADO DE DURANGO.

VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CON VOZ Y VOTO

ANEXO A.

INFORME META LOGRO DEL 3ER. TRIMESTRE 2025

COMPARATIVO META LOGRO 2025

Nivel	Meta	Logro	%
INICIAL	450	566	126%
INTERMEDIO	1822	1658	91%
AVANZADO	2028	3587	177%
TOTAL	4300	5811	135%

Logros al 14 de octubre del 2025

POR COORDINACIÓN DE ZONA:

CZ	Nombre	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
1	GOMEZ PALACIO	3	85	329	417
2	DURANGO SUR	37	224	507	768
3	LERDO	51	136	372	559
4	MEZQUITAL	2	11	15	28
5	CANATLAN	21	28	110	159
6	VICENTE GUERRERO	32	31	104	167
7	GUADALUPE VICTORIA	23	46	97	166
8	RODEO	14	15	59	88
9	CUENCAME	19	66	112	197
10	EL ORO	14	67	98	179
12	SANTIAGO PAPASQUIARO	55	72	106	233
14	DURANGO NORESTE	25	52	242	319
15	PUEBLO NUEVO, EL SALTO	126	55	114	295
16	DURANGO NORTE	31	206	377	614
17	DURANGO CENTRO	107	294	493	894
18	GOMEZ PALACIO NORTE	6	270	452	728
	Total	566	1658	3587	5811

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
LOGROS DE FORMACIÓN DE FIGURAS PVBS
ACUMULADO TRIMESTRAL
01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

C.Z	NOMBRE DE LA COORDINACIÓN DE ZONA	INICIAL	CONTÍNUA	TOTAL
01	Gómez Palacio	28	34	62
02	Durango Sur	14	8	22
03	Lerdo	55	27	82
04	Mezquital	6	3	9
05	Canatlán	24	40	64
06	Vicente Guerrero	23	34	57
07	Guadalupe Victoria	0	0	0
08	Rodeo	2	7	9
09	Cuencame	14	25	39
10	El Oro	32	20	52
12	Santiago Papasquiaro	8	46	54
14	Dgo. Noreste	3	41	44
15	Pueblo Nuevo (El Salto)	41	35	76
16	Durango Norte	14	31	45
17	Durango Centro	18	28	46
18	Gómez Palacio Norte	25	23	48
DURANGO Total=		307	402	709

H.

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informe de Rendición de Cuentas Alineada al Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028.						
Dependencia:	INSTITUCIÓN DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IDEA).					
Misión:	QUE LOS JOVENES Y ADULTOS EN REZAGO RECIBAN UNA EDUCACIÓN BÁSICA DE EXCELENCIA QUE LES PERMITAN MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.					
Visión:	SER LA INSTITUCIÓN DE MAYOR PRESTIGIO NACIONAL EN LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICO DIRIGIDOS A JOVENES Y ADULTOS EN REZAGO EDUCATIVO					
Fuente de Financiamiento:	FEDERAL	ESTATAL	Presupuesto:	\$144,713,637.70		
Matrícula		Plantillas				
Capacidad Máxima	Actual	Plantilla Docente				Plantilla Administrativa
26280	11914	Tiempo Completo	3/4 de Tiempo	Medio Tiempo	Horas	222
Titulación		Seguimiento de Egresados		Deserción	Costo por Alumno	Eficiencia Terminal
Porcentaje	Número Absoluto	Porcentaje	Número Absoluto	1122	\$2,092.74	5646
97.16%	5811					
Número de Planteles	Aprovechamiento		Reprobación		Avances de Información sobre Educación Dual	
	Porcentaje	Número Absoluto	Porcentaje	Número Absoluto		
NO TENEMOS	93.2%	7626	6.7%	512		
OFERTA EDUCATIVA				Cuerpos Académicos	Observación:	
Carreras	Matricula por Carrera	Tipo de Becas o Incentivos		Asesores		
		Número	Monto de Inversión	633		
ALFABETIZACION	1574	No tenemos				
PRIMARIA	2241	No tenemos				
SECUNDARIA	8099	No tenemos				
					TERCER TRIMESTRE 2025	

Informe de indicadores alineados al Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028									
Dependencia:	Instituto Duranguense de Educación para Adultos							Fecha: 31 de octubre 2025	
Misión:	Que los jóvenes y adultos en rezago reciban una educación básica de excelencia que les permita mejorar su calidad de vida.								
Visión:	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción e impartición de servicios de educación básica dirigidos a jóvenes y adultos en rezago educativo.								
Plantillas									
Docente					Administrativa				
Tiempo Completo		3/4 de Tiempo		Medio Tiempo		Horas		222	
Presupuestos							Educación Dual		
Año	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros (Ej. \$300, U079.)	Total	Absoluto	Relativo		
2022	\$ 102,514,753.00	\$ 10,552,019.00	\$ -	\$ -	\$ 113,066,772.00	Jóvenes con talento			
2023	\$ 116,930,570.00	\$ 9,786,141.00	\$ -	\$ -	\$ 126,716,711.00	Absoluto			
2024	\$ 131,055,183.00	\$ 9,586,141.00	\$ -	\$ -	\$ 140,641,324.00	Relativo			
2025	\$ 133,816,949.79	\$ 10,896,666.91	\$ -	\$ -	\$ 144,713,636.70				
Año	Matrícula Actual	Costo por Alumno	Titulación		Seguimiento de Egresados		Deserción	Eficiencia Terminal	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo			
2022	30,586	\$ 1,885.18	19,726	ANEXO			818		
2023	22,840	\$ 1,603.37	16,003				3,005		
2024	29,254	\$ 2,008.02	22,661				4,019		
2025	26,280	\$ 2,092.74	14,713				3,406		
Número de planteles	Capacidad Máxima de Matrícula	Aprovechamiento			Reprobación		Prácticas Profesionales y Servicio Social		
		Absoluto	Relativo	Promedio Calificaciones	Absoluto	Relativo	No. Estudiantes	% Estudiantes de Acuerdo a Perfil de Egreso	
19 Coordinaciones de Zona	29,123	33,774	92.51%		2,734	7.48%			
Empleabilidad después del primer año de Egresados		Empleabilidad Egresados en su Área de Estudio			Cuerpos Académicos			Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia del Conocimiento	
Número Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Relativo	En Consolidación	Consolidados	En Formación	Red de Investigación que pertenece	Producción científica y tecnológica	
Oferta Educativa									
Programas académicos autorizados		Fecha de autorización	Matrícula actual por carrera	Tipo de Becas o Incentivos		Pertinencia Curricular		Acuerdo de RVOE	
				Número	Monto	No. Programas Actualizados	No. Nuevos Planes y Programas con aval técnico		
MEVYT	MIBFS	25 de julio, 2005.	11914						
MEV	Aprende INEA	4 de marzo, 2022.							
Estudiantes con alguna discapacidad					Educación Dual y Vinculación con el Sector Productivo				
Matriculados	Programa de Apoyo	Becas	Programas Operando	Alumnos Inscritos por Programa	Empresas Vinculadas	Tutores Académicos Certificados	Tutores Empresariales Certificados		
Proyectos de infraestructura y equipamiento									
Descripción						Programa	Monto		
Proyecto de arrendamiento de equipo de cómputo.						FAETA	\$ 1,500,000.00		
Proyecto de remozamiento de plazas comunitarias.						FAETA	\$ 1,500,000.00		

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS				
DATOS DEL PROGRAMA				
Nombre del Programa Presupuestario	Educación para Adultos	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos	Presupuesto
				\$144,713,637.70

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2029	Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad	Misión	Misión y Visión de la Dependencia o Entidad	
Eje Durango Solidario, Inclusivo y con Bienestar Social	Objetivo Adecuar la oferta educativa a la construcción de	Misión	Que los jóvenes y adultos en rezago educativo, reciban una educación básica	
Objetivo Un gobierno decidido en atender las necesidades de la gente y	Estrategia Articular la educación para la vida y el trabajo con los	Visión	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción educativa	

FUNDAMENTO				
Competencia de la Dependencia o Entidad	Justificación del Programa Presupuestario			Población Objetivo

Decreto administrativo que creo el Instituto Duranguense publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango el 27 de mayo de 2009 en la población de jóvenes y adultos de 15 años o más en condición de analfabetismo y que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria

Brindar los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUBJETOS	Meta	Ejercidos	%	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	%
Fin	Contribuir a la disminución del rezago educativo mediante la cobertura, inclusión y equidad educativa.	Índice de la población en rezago educativo	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo	24.60%					
Propósito	Los jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado.	2.33%			\$107,369,689.29	\$89,115,634.60	82.00%
Componentes	Nivel educativo inicial, primaria y secundaria concluido	Porcentaje de cumplimiento de lista de usuarios que concluyen nivel educativo inicial, primaria y secundaria	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IDEA y continuar su educación básica.	3889	3255	85%			

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUBJETOS	Meta	Ejercidos	%	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	%
Formación de Asesores	Porcentaje de avances de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación y actualización de Servicios Educativos	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente, para acompañar a los jóvenes y adultos en el proceso educativo y así brindar servicios educativos de calidad	1968	755	38.36%	\$ 4,294,787.57	\$2,594,866.91	60.42%
Atención a educandos	Porcentaje de educandos en atención	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los jóvenes y adultos en situación de rezago educativo son registrados en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación, como beneficiarios de los servicios educativos del IDEA. Para su atención y acompañamiento en su proceso educativo	26280	11934	45.35%	\$ 46,166,966.39	\$40,947,343.54	88.65%
Operación de Plazas comunitarias	Porcentaje de plazas comunitarias en operación	Dirección plazas comunitarias Departamento de Plazas Comunitarias	Mediante convenios de colaboración con diferentes empresas o instituciones educativas, los educandos y asesores tienen acceso a espacios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación con fines educativos para la formación, actualización y de apoyo al aprendizaje, de manera presencial y a distancia con material impreso o electrónico y apoyos bibliográficos.	91	72	80.22%	\$ 1,073,696.85	\$250,894.42	23.37%
Emisión de constancias del nivel educativo inicial	Porcentaje de constancias emitidas por conclusiones del nivel inicial	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios por al concluir el nivel educativo inicial.	1500	270	18.00%	\$ 4,294,787.57	\$927,965.65	21.61%
Emisión de certificados del nivel educativo primaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo primaria	8490	5413	63.76%	\$ 21,473,937.86	\$16,603,992.03	77.24%
Emisión de certificados del nivel educativo secundaria	Porcentaje de certificados emitidos por conclusiones del nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A) Subdirección de Control Académico y Seguimiento Educativo	Los beneficiarios de los servicios educativos del IDEA, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios al concluir el nivel educativo secundaria	8500	7504	88.28%	\$ 30,063,513.00	\$25,790,571.25	85.75%

ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS						
Estado de Situación Financiera						
Al 30 de Septiembre de 2023 y 2024						
(Miles en pesos)						
CONCEPTO	2023	2024	CONCEPTO	2023	2024	
ACTIVO			PASIVO			
Activo Circulante			Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	19,525,304.38	4,123,782.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,546,523.92	3,985,699.36	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	129,594.20	195,547.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	132,800.37	1,005.12	Fondos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	491,675.46	751,886.48	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	20,253,374.92	4,991,818.90	Total de Pasivos Circulantes	1,546,523.92	3,985,699.36	
Activo No Circulante			Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	108,750.00	108,750.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones, en Proceso	989,747.00	993,747.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Muebles	3,654,180.92	2,767,963.10	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	106,140.00	106,140.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,633,862.19	-2,634,746.19	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00				
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,546,523.92	3,985,699.36	
Total de Activos No Circulantes	3,964,935.13	767,873.91				
Total del Activo	21,848,310.04	5,759,692.21	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	258,940.42	258,940.42	
			Aportaciones	0.00	0.00	
			Donaciones del Capital	258,940.42	258,940.42	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,232,845.30	3,515,952.83	
			Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	17,865,952.11	-350,385.85	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,015,533.59	1,724,088.28	
			Revalúos	141,860.00	141,860.00	
			Revisión	0.00	0.00	
			Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	
			Exceso e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
			Resultado por Precio Monetario	0.00	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	20,781,786.12	1,773,992.85	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	21,848,310.04	5,759,692.21	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIRESBURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO GARCÍA REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS			
Estado de Actividades			
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 y 2024			
(Cifras en pesos)			
CONCEPTO	2025	2024	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	29,443.28	53,784.07	
Impuestos	0.00	0.00	
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	
Derechos	0.00	0.00	
Productos	29,443.28	38,784.07	
Apropiamientos	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	15,000.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,343,855.37	135,829,795.37	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,343,855.37	135,829,795.37	
Otros Ingresos y Beneficios	513.46	282.68	
Ingresos Financieros	0.00	0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	513.46	282.68	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	107,373,812.11	135,883,862.12	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	59,495,558.23	93,576,763.38	
Servicios Personales	47,469,746.14	73,180,496.69	
Materiales y Suministros	2,137,661.57	5,608,358.94	
Servicios Generales	9,888,150.52	14,787,907.75	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,956,210.00	42,561,947.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	
Ayudas Sociales	29,956,210.00	42,561,947.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	
Transferencias a Fiduciarios, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	
Donativos	0.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	56,091.77	95,547.59	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	95,547.59	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	
Otros Gastos	56,091.77	0.00	
Inversión Pública	0.00	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	89,507,860.00	136,234,257.97	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,865,952.11	-350,395.85	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIREZ MARGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO VARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023						
(Cifras en pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificada	Disponible	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	144,680,426.00	3,291.37	144,683,717.37	107,343,855.37	107,343,855.37	-37,336,570.63
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Total	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65	107,373,298.65	0.00

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificada	Disponible	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	144,680,426.00	33,734.65	144,713,160.65	107,373,298.65	107,373,298.65	-37,307,127.35
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	144,680,426.00	3,291.37	144,683,717.37	107,343,855.37	107,343,855.37	-37,336,570.63
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Total	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65	107,373,298.65	0.00

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, del Poder de los Municipios.
 2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros, aprovechamientos.
 3 Otros ingresos se refieren a los ingresos propios administrados por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Parastatal y Paramunicipal, por sus actividades.
 4 Incluye los ingresos a la operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. P. CHÁIREZ MÉRGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

U.C. GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025						
(Cifras en pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Dispendido	Pagado	
Gasto Corriente	144,580,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS













INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS			
Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Al 30 de Septiembre de 2025			
(Cifras en pesos)			
Concepto	Origen	Aplicación	
ACTIVO			
Activo Circulante			16,088,617.83
Efectivo y Equivalentes			15,466,122.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,153.57		-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			131,798.25
Inventarios			-
Almacenes	330,211.02		-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			-
Otros Activos Circulantes			-
Activo No Circulante			827,061.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo			-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			-
Bienes Muebles			826,177.22
Activos Intangibles			-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			884.00
Activos Diferidos			-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			-
Otros Activos no Circulantes			-
PASIVO			
Pasivo Circulante			2,419,175.44
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			2,419,175.44
Documentos por Pagar a Corto Plazo			2,419,175.44
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			-
Títulos y Valores a Corto Plazo			-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			-
Provisiones a Corto Plazo			-
Otros Pasivos a Corto Plazo			-
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			-
Documentos por Pagar a Largo Plazo			-
Deuda Pública a Largo Plazo			-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			-
Provisiones a Largo Plazo			-
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	18,507,793.27		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones			-
Donaciones de Capital			-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,507,793.27		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	18,216,347.96		-
Resultados de Ejercicios Anteriores	291,445.31		-
Revaluos			-
Reservas			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
Resultado por Posición Monetaria			-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P CHÁIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO CABAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 y 2024		
(Cifras en pesos)		
CONCEPTO	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	107,373,296.65	135,883,579.44
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	29,443.28	38,784.07
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	15,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,343,853.37	135,829,795.37
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	89,118,938.00	135,694,768.54
Servicios Personales	47,469,746.14	73,180,496.69
Materiales y Suministros	1,804,831.34	5,164,428.70
Servicios Generales	9,888,150.52	14,787,896.15
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	29,956,210.00	42,561,947.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	18,254,360.65	188,810.90
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	6,699,921.02	21,058,928.45
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	6,699,921.02	21,058,928.45
Aplicación	9,488,158.72	20,643,272.41
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	9,488,158.72	20,643,272.41
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,788,237.70	415,656.04
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,466,122.95	604,466.94
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,123,381.93	3,518,914.99
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	19,589,504.88	4,123,381.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO GARCÍA REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS					
Estado Anual del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Septiembre de 2025					
(Cifras en pesos)					
CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	5,759,692.21	224,192,985.94	208,104,368.11	21,848,310.04	16,088,617.83
Activo Circulante	4,991,818.30	223,365,037.72	208,103,481.11	20,253,374.91	15,261,556.61
Efectivo y Equivalentes	4,123,381.93	114,073,219.67	98,607,096.72	19,589,504.88	15,466,122.95
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes	135,547.77	108,565,438.84	108,571,592.41	129,394.20	-6,153.57
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,002.12	446,916.46	315,118.21	132,800.37	131,798.25
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	731,886.48	279,462.75	609,673.77	401,675.46	-330,211.02
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	767,873.91	827,948.22	887.00	1,594,935.13	827,061.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes a Largo Plazo	108,750.00	0.00	0.00	108,750.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	399,747.00	0.00	0.00	399,747.00	0.00
Bienes Muebles	2,787,983.10	827,064.22	887.00	3,614,160.32	826,177.22
Activos Intangibles	106,140.00	0.00	0.00	106,140.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,634,746.19	-884.00	0.00	-2,633,862.19	884.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS						
Estado Analítico de Ingresos						
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020						
(Cifras en pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	144,680,426.00	3,291.37	144,683,717.37	107,343,855.37	107,343,855.37	37,336,570.63
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Total	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65	107,373,298.65	0.00
Ingresos excedentes						0.00

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Divertidos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	144,680,426.00	32,734.65	144,713,160.65	107,373,298.65	107,373,298.65	-37,307,127.35
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28	29,443.28
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	144,680,426.00	3,291.37	144,683,717.37	107,343,855.37	107,343,855.37	-37,336,570.63
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	477.05	477.05	0.00	0.00	0.00
Total	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65	107,373,298.65	0.00
Ingresos excedentes						0.00

* Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

2 Incluye intereses en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C P CHAIRES MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
2 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
2.1 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
2.1.1 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
2.1.1.1 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
2.1.1.1.14 INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0001 INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E200 COORDINACIONES DE ZONA	95,334,353.97	0.00	95,334,353.97	60,537,299.30	60,537,299.30	34,797,054.67
E000 DIRECCIÓN GENERAL	4,770,468.00	0.00	4,770,468.00	1,705,047.00	1,705,047.00	3,005,421.00
D100 DEPARTAMENTOS Y UNIDADES	9,777,329.00	0.00	9,777,329.00	5,984,438.89	5,984,438.89	3,792,890.11
OR00 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SACA SUBDIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CONTROL ACADÉMICO	6,381,757.00	0.00	6,381,757.00	3,095,548.02	3,095,548.02	3,286,208.98
SCSE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	2,039,087.00	0.00	2,039,087.00	1,325,129.85	1,325,129.85	711,957.15
SP00 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	21,316,135.00	33,211.70	21,349,346.70	13,326,228.81	13,326,228.81	8,043,317.89
SP00 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	2,732,995.16	0.00	2,732,995.16	1,775,442.08	1,775,442.08	957,553.08
ST00 SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,808,105.87	0.00	2,808,105.87	1,309,804.45	1,309,804.45	998,301.42
Total del Egreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sector Parastatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. P. CHÁVEZ MURCIA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Ciclo de Trabajo 11 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	76,201,454.00	0.00	76,201,454.00	47,469,746.14	47,469,746.14	28,731,707.86
Bemuneraciones al Personal de Caracter Permanente	19,088,400.00	0.00	19,088,400.00	14,773,409.14	14,773,409.14	4,314,990.86
Bemuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	12,302,590.00	0.00	12,302,590.00	6,557,514.27	6,557,514.27	5,745,075.73
Bemuneraciones Adicionales y Especiales	5,448,609.00	0.00	5,448,609.00	977,338.19	977,338.19	4,471,270.81
Seguridad Social	6,316,285.00	0.00	6,316,285.00	3,878,253.82	3,878,253.82	2,438,031.18
Otras Prestaciones Sociales y Economicas	33,045,570.00	0.00	33,045,570.00	21,283,230.72	21,283,230.72	11,762,339.28
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	3,397,687.00	500,000.00	3,897,687.00	1,804,831.34	1,804,831.34	2,092,855.66
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	500,000.00	250,000.00	750,000.00	294,487.56	294,487.56	455,512.44
Alimentos y Utensilios	100,000.00	0.00	100,000.00	45,586.38	45,586.38	54,413.62
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,450,000.00	100,000.00	2,550,000.00	1,326,136.10	1,326,136.10	1,223,863.90
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00	50,000.00	100,000.00	3,364.00	3,364.00	96,636.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	217,687.00	100,000.00	317,687.00	135,257.30	135,257.30	182,429.70
Servicios Generales	17,278,582.00	466,784.30	16,811,797.70	9,488,150.52	9,488,150.52	6,323,643.18
Servicios Básicos	1,060,000.00	30,000.00	1,030,000.00	698,139.05	698,139.05	331,860.95
Servicios de Arrendamiento	11,263,000.00	930,000.00	10,333,000.00	6,642,481.41	6,642,481.41	3,690,518.59
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	887,000.00	0.00	887,000.00	479,331.22	479,331.22	217,668.78
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	194,582.00	51,603.49	246,185.49	163,069.01	163,069.01	83,116.48
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Coeservación	2,256,000.00	100,000.00	2,356,000.00	543,328.05	543,328.05	1,812,671.95
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,396,000.00	180,000.00	1,576,000.00	1,063,046.33	1,063,046.33	514,953.67
Servicios Oficiales	220,000.00	160,000.00	380,000.00	239,794.45	239,794.45	140,205.55
Otros Servicios Generales	130,000.00	1,608.21	131,608.21	38,961.00	38,961.00	132,647.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,802,703.00	0.00	47,802,703.00	29,956,210.00	29,956,210.00	17,846,493.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	47,802,703.00	0.00	47,802,703.00	29,956,210.00	29,956,210.00	17,846,493.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aduidos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures and initials]

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias de la Deuda Pública y Costo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00	89,118,938.00	55,594,699.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CHAIREZ MURGA ANA ALEJANDRA
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. GERAUDO ANTONIO GARBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AS
PL
OX
X
g
S
S

ANEXO C

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
MODIFICACIONES AL TERCER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025.

INGRESOS

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ingreso Devengado
FEDERAL RAMO 33	94,710,729.00	27,305.41	94,738,034.41	70,830,864.36
FEDERAL RAMO 11	39,077,697.00	1,218.38	39,078,915.38	26,726,103.38
ESTATAL PARTICIPACIONES	10,892,000.00	-1,837,524.79	9,054,475.21	7,974,118.21
ESTATAL FISCALES		1,841,894.71	1,841,894.71	1,841,894.71
PROPIOS		317.99	317.99	317.99
Total Ingreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65

EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Capitulo	Presupuesto Autorizado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado
		133,788,426.00	28,523.79	133,816,949.79	83,434,648.67
FEDERAL RAMO 33	1000	65,398,036.00	0.00	65,398,036.00	41,854,196.81
	2000	3,397,687.00	500,000.00	3,897,687.00	1,804,831.34
	3000	17,190,000.00	-472,694.59	16,717,305.41	9,818,697.12
	4000	8,725,006.00	0.00	8,725,006.00	5,241,440.00
RAMO 11	3000	0.00	1,218.38	1,218.38	713.40
	4000	39,077,697.00	0.00	39,077,697.00	24,714,770.00
ESTATAL PARTICIPACIONES		10,892,000.00	4,369.92	10,896,369.92	5,683,999.33
	1000	10,803,418.00	-1,840,286.50	8,963,131.50	5,615,549.33
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	88,582.00	2,761.71	91,343.71	68,150.00
ESTATAL FISCALES	1000	0.00	1,840,286.50	1,840,286.50	0.00
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	0.00	1,608.21	1,608.21	300.00
	4000	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS PROPIOS		-	317.99	317.99	290.00
	1000	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	0.00	317.99	317.99	290.00
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Egreso		144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	89,118,938.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO
FEDERAL RAMO 33	94,710,729.00	27,305.41	94,738,034.41	70,830,864.36
FEDERAL RAMO 11	39,077,697.00	1,218.38	39,078,915.38	26,726,103.38
ESTATAL	10,892,000.00	4,369.92	10,896,369.92	9,816,012.92
PROPIOS		317.99	317.99	317.99
Total Ingreso	144,680,426.00	33,211.70	144,713,637.70	107,373,298.65

COMANDO EN JEFE

AS

RY

Q

[Handwritten signatures and initials]

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	65,398,036.00	0.00	65,398,036.00	41,854,196.81
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	65,398,036.00	0.00	65,398,036.00	41,854,196.81
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,397,687.00	500,000.00	3,897,687.00	1,804,831.34
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	135,907.48	0.00	135,907.48	129,791.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	1,461,005.41	500,000.00	1,961,005.41	1,196,273.73
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	33,976.87	0.00	33,976.87	18,012.50
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	135,907.48	0.00	135,907.48	66,192.82
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	679,537.40	0.00	679,537.40	321,327.72
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	951,352.36	0.00	951,352.36	73,233.57
	3000 SERVICIOS GENERALES	17,190,000.00	-472,694.59	16,717,305.41	9,818,697.12
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	687,600.00	21,385.69	708,985.69	623,408.14
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	7,391,700.00	-500,000.00	6,891,700.00	5,871,257.94
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	171,900.00	0.00	171,900.00	89,756.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	687,600.00	0.00	687,600.00	329,752.81
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	3,438,000.00	0.00	3,438,000.00	2,281,057.16
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	4,813,200.00	5,919.72	4,819,119.72	623,465.07
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	8,725,006.00	0.00	8,725,006.00	5,241,440.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	349,000.00	0.00	349,000.00	291,200.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	3,751,752.00	0.00	3,751,752.00	3,689,150.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	87,251.00	0.00	87,251.00	5,000.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	349,000.00	0.00	349,000.00	344,600.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	1,745,001.00	0.00	1,745,001.00	359,410.00
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	2,443,002.00	0.00	2,443,002.00	552,080.00	
Total Federal	94,710,729.00	27,305.41	94,738,034.41	58,719,165.27	
RAMO 11	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	1,218.38	1,218.38	713.40
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	557.32	557.32	206.88
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	0.00	97.07	97.07	97.07
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	0.00	123.12	123.12	123.12
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	0.00	440.87	440.87	286.33
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	39,077,697.00	0.00	39,077,697.00	24,714,770.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	1,563,108.00	0.00	1,563,108.00	1,563,108.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	16,803,410.00	0.00	16,803,410.00	11,096,582.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	390,777.00	0.00	390,777.00	390,777.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	1,563,108.00	0.00	1,563,108.00	1,563,108.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	7,815,539.00	0.00	7,815,539.00	6,803,960.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	10,941,755.00	0.00	10,941,755.00	3,297,235.00
	Total Federal R11	39,077,697.00	1,218.38	39,078,915.38	24,715,483.40
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	10,803,418.00	0.00	10,803,418.00	5,615,549.33
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0	0.00	0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0	0.00	0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	0	0.00	0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	0	0.00	0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	0	0.00	0.00	0.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	10,803,418	0.00	10,803,418.00	5,615,549.33
	3000 SERVICIOS GENERALES	88,582.00	4,369.92	92,951.92	68,450.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	4,224	1,953.43	6,177.43	3,301.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	38,088	0.00	38,088.00	32,249.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	749	0.00	749.00	749.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	3,001	1,035.93	4,036.93	3,001.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	17,718	0.00	17,718.00	15,001.00
	C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	24,802	1,380.56	26,182.56	14,149.00
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.1 FORMACIÓN DE ASESORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.2 ATENCIÓN A EDUCANDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.3 OPERACIÓN DE PLAZAS CC	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.4 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	C1.5 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
C1.6 EMISIÓN DE CERTIFICADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Estatal	10,892,000.00	4,369.92	10,896,369.92	5,683,999.33	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom center and initials on the right margin.

ANEXO D



Acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

No. de Acta: CAAS.ORD.09.2025

Fecha de la Sesión: 24/10/2025

Hora de inicio de la Sesión: 14:00 p.m.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en Cumplimiento a lo previsto por el artículo 1, 2, 3 y 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por el Capítulo Segundo de su Reglamento y 2, 8, 35 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por el Capítulo IV de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), ubicado en calle Ramirez No. 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad Victoria de Durango, Dgo., los siguientes servidores públicos de esta dependencia:

Nombre:

- L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza
- L.i. Angelica Soledad Castillo Lizardo
- Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
- M.V.Z. Isaac Escajeda Arce
- C.P. Rosario de Fátima Zúñiga Rodríguez, suplente de la C.P. Ana Alejandra Chairez Murga
- C.P. María Lilitana Hernández Morales
- C.P. Ana Gabriela Medina Arenas
- Lic. Gracia Alejandra Orozco Ortega

Cargo:

- Presidente del Comité
- Secretario Técnico
- Vocal
- Vocal
- Vocal
- Vocal
- Asesor
- Asesor

Con el objeto de tratar lo referente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, mediante el siguiente:

Orden Del Día

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum e instalación legal de la reunión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desahogo de asuntos específicos de la presente sesión:
 - 3.1 Adquisición de material de papelería para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
 - 3.2 Adquisición de paquetes de hojas de máquina para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
 - 3.3 Adquisición de tóner para las impresoras del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.



3.4 Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAS) al tercer trimestre del 2025

3.5 Presentación de la licitación por parte del INIFEED para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios de educación básica en el estado de Durango en diferentes planteles del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

- 4. Acuerdos.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Sesión.

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum e instalación legal de la reunión.

El L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza. Presidente del comité, da la bienvenida e inicia la sesión, acto seguido, la secretaria técnica, L.I. Angélica Soledad Castillo Lizardo, realiza el pase de lista para verificar que existe quorum para el desarrollo de la sesión, quedando legalmente instalada la Novena Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para los Adultos, con la asistencia de nueve integrantes.

- 2. Lectura y aprobación del orden del día.

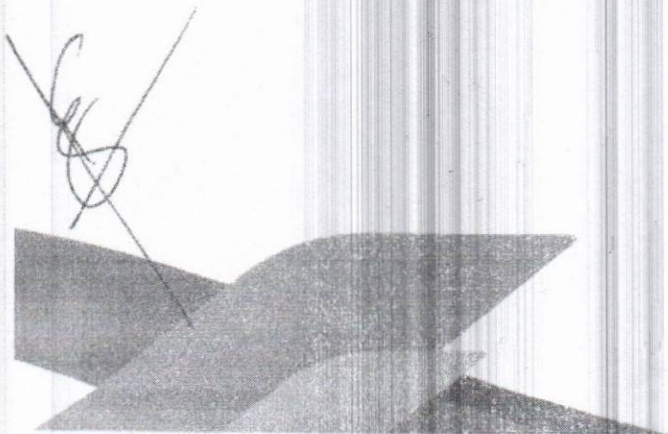
El L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza, somete a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

- 3. Desahogo de asuntos específicos de la presente sesión:

3.1 Adquisición de material de papelería para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

En este punto se solicita la adquisición de material de papelería para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, mismo que es solicitado por Sonia Teresa Velázquez Vázquez, responsable de salidas del almacén, con número de requisición 3289.

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
MATERIAL DE PAPELERÍA	GRUPO DECORATIVO ALGRO	ALVARO RICARDO SOTO SANCHEZ	LUIS MANUEL LEÓN NEVÁREZ
CANTIDADES NETAS:	\$51,262.34	\$56,803.34	\$53,549.68



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' mark and various initials.



CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	GRUPO DECORATIVO ALGRO		LUIS MANUEL LEÓN NEVÁREZ		PAPELERÍA LA ESCOLAR		PARTIDO	MONEDA
			PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL		
1	BOLIGRAMO DE GEL ENERGEL 600 100	100 PAQUETES	25.87	2,587.00	1.00	1,000.00				
2	BOLIGRAMO PUNTO PLUMAZO AZUL	600 PAQUETES	1.97	1,182.00	4.10	2,460.00	4.90	2,940.00		
3	CRAYONES PARA USAR EN LA Pizarra	100 PAQUETES	4.14	4,140.00	125.00	5,000.00	121.00	4,920.00		
4	CINTA CANELA 45MM	100 PAQUETES	11.00	1,100.00	15.45	1,545.00	14.50	1,450.00		
5	CINTA TRANSPARENT 30MM	100 PAQUETES	1.80	1,800.00	15.45	1,545.00	14.50	1,450.00		
6	FOLIOS CARTA PAF. 17.5CM	500 PAQUETES	150.00	7,500.00	161.10	8,055.00	158.61	7,930.50		
7	HOJA DE MACHO	200 PAQUETES	4.25	850.00	4.90	980.00	4.50	900.00		
8	LAPEZ AGRESIVO 40 GRS	100 PAQUETES	24.05	2,405.00	25.10	2,510.00	23.50	2,350.00		
9	LAPEZ MACHO 40 GRS	100 PAQUETES	4.10	4,100.00	4.90	4,900.00	4.50	4,500.00		
10	LIGAS 100 GRS	100 PAQUETES	22.40	2,240.00	24.10	2,410.00	23.60	2,360.00		
11	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	1.36	2,720.00	1.45	2,900.00	1.40	2,800.00		
12	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	3.99	7,980.00	6.70	1,340.00	6.20	1,240.00		
13	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	7.01	1,402.00	6.70	1,340.00	6.10	1,220.00		
14	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	4.29	858.00	5.97	1,194.00	5.23	1,046.00		
15	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	7.97	1,594.00	4.99	998.00	4.90	980.00		
16	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	13.36	2,672.00	12.40	2,480.00	12.50	2,500.00		
17	MARCADOR PERMANENTE D. INDELIBLE	200 PAQUETES	240.00	48,000.00	255.00	51,000.00	251.41	50,282.00		
TOTAL				141,126.00		40,980.00		38,101.52		
ANGÉLICA				7,493.66		7,838.94		7,389.18		
TOTAL				148,619.66		48,818.94		45,490.70		

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 3 Fracción X, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, el L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza pone a consideración la propuesta presentada, sometiéndose a votación, siendo aprobada por unanimidad la adjudicación directa con el proveedor Grupo Decorativo Algro, dentro de las excepciones a la licitación pública considerando que cuenta con las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, servicio, precio y disponibilidad de artículos en tiempo y forma, por la cantidad neta de \$51,262.34 (Son: Cincuenta y un mil doscientos sesenta y dos pesos 34/100 M.N.)

3.2 Adquisición de paquetes de hojas de máquina para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

En este punto se solicita la adquisición de 100 cajas con 10 paquetes de 500 hojas de máquina para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, mismo que es solicitado por la C. Sonia Teresa Velázquez Vázquez, responsable de salidas del almacén, con número de requisición 3288

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
100 CAJAS CON 10 PAQUETES 500 HOJAS DE MÁQUINA	SEN INTEGRAL	LUIS MANUEL LEÓN NEVÁREZ	PAPELERÍA LA ESCOLAR
CANTIDADES NETAS:	\$90,480.00	\$91,640.00	\$96,001.60

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	SEN INTEGRAL		LUIS MANUEL LEÓN NEVÁREZ		PAPELERÍA LA ESCOLAR		PARTIDO	MONEDA
			PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL	PRECIO	SUBTOTAL		
1	100 CAJAS CON 10 PAQUETES 500 HOJAS DE MÁQUINA	100 PAQUETES	904.80	90,480.00	916.40	91,640.00	960.0160	96,001.60		
TOTAL				90,480.00		91,640.00		96,001.60		
ANGÉLICA				90,480.00		91,640.00		96,001.60		

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 3 Fracción X, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, el L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza pone a consideración la propuesta presentada, sometiéndose a votación, siendo aprobada por unanimidad la adjudicación directa con el



Por lo anterior y con fundamento en el artículo 3 Fracción X, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, el L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza pone a consideración la propuesta presentada, sometiéndose a votación, siendo aprobada por unanimidad la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAS) al tercer trimestre del 2025.

3.5 Presentación de la licitación por parte del INIFEED para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios de educación básica en el estado de Durango en diferentes planteles del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

En este punto se solicita la Presentación de la licitación por parte del INIFEED para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios de educación básica en el estado de Durango en diferentes planteles del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, tomando en cuenta el contrato con el proveedor Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango (INIFEED), a través de José Carlos Rodríguez Haro, por una cantidad neta de \$1,399,862.16 (son: Un millón trescientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y dos mil pesos 16/100 M.N.), habiendo acordado pagar en los próximos días el 50% de monto total, que es por la cantidad de \$699,931.08 (son: seiscientos noventa y nueve mil novecientos treinta y un pesos 08/100 M.N.), solicitada por el Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, secretario técnico.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 3 Fracción X, del Presupuesto de Egresos de acuerdo con el ejercicio fiscal 2025, el L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza pone a consideración la propuesta presentada, sometiéndose a votación, siendo aprobado por unanimidad la Presentación de la licitación por parte del INIFEED para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios de educación básica en el estado de Durango en diferentes planteles del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el proveedor Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango (INIFEED) a través de José Carlos Rodríguez Haro, por la cantidad neta de \$1,399,862.16 (son: Un millón trescientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y dos mil pesos 16/100 M.N.), habiendo acordado pagar en los próximos días el 50% de monto total, que es por la cantidad de \$699,931.08 (son: seiscientos noventa y nueve mil novecientos treinta y un pesos 08/100 M.N.), de acuerdo al contrato anexo.

4. Acuerdos

Acuerdo: 26/CAAS/24.10.25.- Se aprueba por unanimidad la adquisición de material de papelería para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con la empresa GRUPO DECORATIVO ALGRO, por la cantidad neta de \$51,262.34 (Son: Cincuenta y un mil doscientos sesenta y dos pesos 34/100 M.N.)

Acuerdo: 27/CAAS/24.10.25.- Se aprueba por unanimidad la adquisición de paquetes de hojas de máquina para el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con la empresa SEN INTEGRAL S.A. DE C.V. por la cantidad neta de \$90,480.00 (Son: noventa mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)



[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'H.', 'J.', 'X', 'AB', and others.]



MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza
Presidente del Comité

L. Angelica Soledad Castillo Lizardo
Secretario Técnico

M.V. José Esteban Arce
Coordinador de Planeación y Seguimiento Operativo

Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Secretario Técnico

C.P. Rosario de Fatima Zúñiga Rodríguez
suplente de la

C.P. Ana Alejandra Charez Murga
Jefa de la Oficina de Recursos Financieros

C.P. Maria Liliana Hernández Morales
Jefa de la Oficina de Programación y Presupuesto

C.P. Ana Gabriela Medina Arenas
Titular del Órgano interno de Control

Lic. Gracia Alejandra Orozco Ortega
Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y laborales



ANEXO E



Victoria de Durango, Dgo. Noviembre 07 2025

OFICIO DG/371/2025

ASUNTO: Solicitud de opinión técnica a la adecuación presupuestal

LIC. GERARDO MOLINA ALVAREZ
DIRECTOR DE PROSPECTIVA ACREDITACION Y EVALUACION DEL INEA
PRESENTE.

Atención: Ing. David González Lozano
Subdirector de Prospectiva y Seguimiento
INEA-Oficinas Centrales

En atención y seguimiento al análisis presupuestal efectuado en este instituto a mi cargo, inherente al ramo 33 (FAETA), al corte del mes de Octubre del presente año, me permito manifestarle que, se presentan partidas con economías y algunas otras con sobregiro ya que el presupuesto asignado inicialmente fue insuficiente para algunos conceptos.

Por lo anterior y con el propósito de lograr que todas las partidas presupuestales estén dentro de los parámetros de suficiencia o debidamente saldadas al cierre del presente ejercicio, de la manera más atenta me permito solicitar la Opinión Técnica de la Dirección a su digno cargo, para que del Presupuesto Federal asignado via Ramo 33, se realicen reclasificaciones internas entre partidas del **capítulo 3000**, respetando para ello el techo financiero autorizado para el presente año.

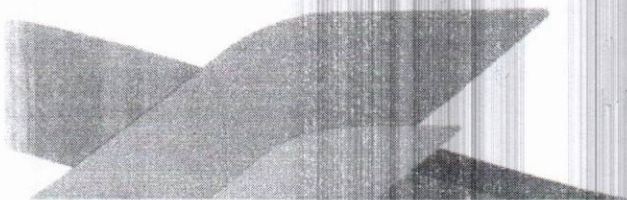
Se anexa análisis presupuestal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL

ccp. MVZ. ISAAC ESCAJEDA ARCE / SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DEL IDE
ccp. LIC. GERARDO GARIBAY REZA / SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IDEA



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

EDUCACIÓN

**Formato de Solicitud de Reclasificación
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAETA**

ESTADO: DURANGO
MUNICIPIO: 33

No. De Oficio de Solicitud: DOG/STI/2025
Fecha: 07 Noviembre 2025



Capítulo	Original	Solicitud Ampliación	Reducción	Modificado	AFIRMACIÓN
3000 - Materiales y Suministros	3,897,687.00	0.00	0.00	3,897,687.00	5,000.00
3000 - Servicios Generales	16,690,000.00	2,832,400.00	233,400.00	16,690,200.00	2,000.00
4000 - Apoyo a voluntarios	8,725,000.00	0.00	0.00	8,725,000.00	2,000.00
TOTAL	29,312,687.00	2,832,400.00	233,400.00	29,312,293.00	9,000.00

MES	PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AFIRMACIÓN
ENERO		3000	31901	Servicio de agua	5,000.00
FEBRERO		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	2,000.00
MARZO		3000	31901	Servicio de agua	2,000.00
ABRIL		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	2,000.00
MAYO		3000	31901	Servicio de agua	3,000.00
JUNIO		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	1,428.00
JULIO		3000	31904	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	295.00
AUGUSTO		3000	31904	Ofinar asesorías para la operación de programas	10,000.00
SEPTIEMBRE		3000	31904	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	9,354.00
OCTUBRE		3000	31901	Deportes, recreación, recreación para labores en campo y de supervisión	7,723.00
NOVIEMBRE		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	3,534.00
DICIEMBRE		3000	31901	Congresos y conferencias	2,000.00
ENERO		3000	31901	Servicios de agua	2,000.00
FEBRERO		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	2,000.00
MARZO		3000	31901	Servicios de agua	2,000.00
ABRIL		3000	31601	Servicio de internet	2,453.00
MAYO		3000	31603	Servicio de internet	6,593.00
JUNIO		3000	31605	Servicio de internet	10,000.00
JULIO		3000	31901	Seguros de bienes patrimoniales	7,043.00
AUGUSTO		3000	31901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	2,800.00
SEPTIEMBRE		3000	31901	Congresos y conferencias	16,500.00
OCTUBRE		3000	31901	Servicio de energía eléctrica	3,299.00
NOVIEMBRE		3000	31603	Servicio de internet	4,931.00
DICIEMBRE		3000	31901	Servicio postal	6,090.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDUCACION

Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica y de Adultos

FAETA

No. Of. de solicitud: DG/ST/2025

Fecha: 07 Noviembre 2025

ESTADO: DURANGO
RAMO: XI

Capitulo	Original	Ampliacion	Reduccion	Modificado
2000 - Materiales y suministros	1,997,697.96	0.00	233,240.00	1,764,457.96
3000 - Servicios Generales	16,690,000.00	0.00	0.00	16,690,000.00
4000 - Apoyo a voluntarios	16,225,000.00	0.00	0.00	16,225,000.00
TOTAL	24,917,700.00	0.00	233,240.00	24,684,460.00

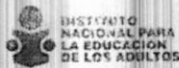
MES	PROYECTO	CAPITULO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	APORTACION	REDUCCION
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3702	Arrendamiento de edificios y locales	50,000.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3701	Arrendamiento de vehiculos terrestres, aereos, nauticos, bicicletas y bicicletas para servicios publicos y la operacion de programas publicos	647.00	69,552.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3301	Servicios de vigilancia	3,917.00	278.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3401	Seguros de bienes patrimoniales	1,190.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3002	Mantenimiento y conservacion de inmuebles para la prestacion de servicios educativos	16,192.20	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3701	Traslado aseton nacional para labores en campo y de supervision	50,000.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3701	Costos para operativos y viajes de campo en areas rurales	41,166.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3801	Compras y expendidos	20,000.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3801	Costos para alimentacion de servidores publicos de mundo	45,409.60	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3902	Mantenimiento y adquisicion de materiales para la prestacion de servicios educativos	62,000.00	0.00
NOVIEMBRE	Costos de Operacion	3000	3901	Viaticos nacionales para viajes en campo y de supervicion	62,000.00	0.00
TOTAL					233,240.00	233,240.00

LABORO
M. GARCIA JANCE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACION

AUTORIZA
ING. CUILENDI GARCIA VALENCIA
DIRECTOR GENERAL

2024
Pedro Carrillo
PUERTO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación
Subdirección de Prospectiva y Seguimiento
Número de Oficio DPAyE/SPyS/ 214 /2025
Ciudad de México a 11 de noviembre de 2025
Asunto: Opinión Adecuaciones Presupuestales

Guillermo Arce Valencia
Director General del Instituto Duranguense
de Educación para Adultos
Presente

Hago referencia a su petición enviada por oficio DG/371/2025, en la cual solicita Opinión Técnica para llevar a cabo movimientos de reclasificación presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Ramo 33 [FAETA], al respecto, le informo que se considera procedente la reclasificación propuesta como movimiento compensado, la cual será registrada con el número de folio 02 por un importe de \$233,240.00 [Doscientos treinta y tres mil dociientos cuarenta pesos 00/100 M.N.], lo anterior, con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos y las necesidades de operación correspondientes al ejercicio fiscal 2025, conforme al cuadro que se anexa.

Cabe mencionar que la adecuación presupuestaria propuesta, deberá observar las siguientes precisiones:

- Deberá ser autorizada por la H. Junta de Gobierno de ese Organismo Estatal.
• El ejercicio de los recursos deberá apegarse a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.
• El recurso deberá ejecutarse apegado al objetivo o fin del uso de dicho fondo y en ningún momento pierde su carácter federal.
• La erogación del recurso en las partidas que indica, queda bajo responsabilidad del ejecutor estatal del gasto.
• La adecuación no deberá afectar las metas comprometidas en el Convenio Especifico de Colaboración correspondiente.
• Se asume que el ejercicio de los recursos es con cargo al presupuesto autorizado del presente ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

David González Lozano
Subdirector

C.c.o Gerardo Molina Álvarez - Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación



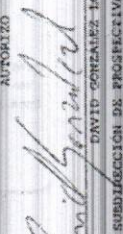
2025
Año de
La Mujer
Indígena

Perifoneo México No. 142, Col. Condesa, Alameda Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México
Tel: 55 5240 2700 www.inegob.mx/ineea

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Large handwritten signature at the bottom of the page.

OPINIÓN TÉCNICA RAMO 33		Instituto Duranguense de Educación para Adultos		Subdirección de Prospectiva y Seguimiento	
Capítulo		FOLIO:		02	
		Original	Ampliación	Reducción	Modificado
2000 - Materiales y Suministros		3,897,987.00	0.00	0.00	3,897,987.00
3000 - Servicios Generales		16,690,000.00	233,240.00	233,240.00	16,000,000.00
4000 - Apoyo a voluntarios		8,725,006.00	0.00	0.00	8,725,006.00
Total		29,312,993.00	233,240.00	233,240.00	29,312,993.00
RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL					
PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Gastos de Operación	3000	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	50,000.00	0.00
Gastos de Operación	3000	37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	667.00	0.00
Gastos de Operación	3000	38301	Congresos y convenciones	41,166.00	0.00
Gastos de Operación	3000	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	20,000.00	0.00
Gastos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	45,400.00	0.00
Gastos de Operación	3000	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.00	45,400.00
Total				233,240.00	233,240.00
				RECLASIFICACIÓN	
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
				50,000.00	0.00
				667.00	0.00
				41,166.00	0.00
				20,000.00	0.00
				45,400.00	0.00
				0.00	45,400.00
				233,240.00	233,240.00
				MES	
					SEPTIEMBRE
					OCTUBRE
					NOVIEMBRE

AUTORIZO

 DAVID GONZALEZ TOSCANO
 SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO

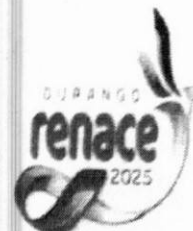
SEPT 2015

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO F

2025

SFA



OFICIO COEPA /3789/2025

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DURANGUENSE DE EDUCACION
PARA ADULTOS
PRESENTE

A través de este conducto me permito saludarlo, asimismo, hago referencia a su solicitud de autorización de sustitución de personal Oficio DG/0374/2025, notificado en esta coordinación con fecha 12 de Noviembre 2025.

Al respecto y por acuerdo en la mesa de trabajo para autorizaciones de movimientos de personal hago de su conocimiento que en atención a su solicitud, se considera viable el movimiento solicitado.

Lo antes expuesto, con fundamento en lo establecido en el artículo 21, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Egresos del Estado de Durango, para el ejercicio fiscal 2025, 7 y 60 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, 2º, 4º fracción III, y 21 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, así como los artículos primero y segundo fracción I del Decreto por el que se Crea la Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales.

Sin otro particular hago propia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto.

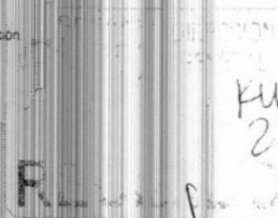
ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. 14 de Noviembre 2025.

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES

C.P. CLAUDIA TERESA DERAS ARAGON

c.p. Lic. Franklin Coria Aguilera - Secretario de Finanzas y de Administración



Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'R.' and 'B. G. J.' with a checkmark.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



DIRECCIÓN GENERAL

Victoria de Durango, Dgo. a 31 de octubre de 2025
OF N° DG/0374/2025

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL

C.P. CLAUDIA TERESA DEAS ARAGÓN
COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES
PRESENTE.

ACUSE


Por medio del presente me permito solicitar a usted de la manera más atenta tenga a bien autorizar movimiento de personal por concepto de sustitución de la C. María de los Ángeles Parra Hernández, para ocupar el puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Materiales, en la nómina de honorarios estatal, con fecha de alta a partir del 01 de noviembre del presente año, lo anterior derivado del espacio generado por el cambio de adscripción del Ing. Octavio García Villarreal, el cual fue promovido a Coordinador de Zona 08 Rodeo.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

PLAZA	TITULAR	CONCEPTO	PROPUESTA	PERCEPCIÓN MENSUAL
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	OCTAVIO GARCÍA VILLARREAL	SUSTITUCIÓN	MARÍA DE LOS ANGELES PARRA HERNÁNDEZ	\$16,864.00 HONORARIOS ESTATAL

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


IDEA
 INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
 DURANGO

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Elaboró: Lic. Araceli Núñez Morales Jefa de la Oficina de Recursos Humanos	Revisó: L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza Subdirector de Administración y Finanzas
---	---

RECEBIDO
 12 NOV. 2025






MA. DE LOS ÁNGELES PARRA HERNÁNDEZ

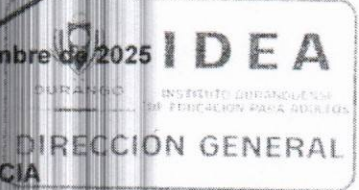
De conformidad con lo dispuesto en las fracciones II y XIV, del Artículo 14 del Decreto de Creación de este Organismo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango con fecha 09 de enero de 2000, así como lo previsto en los artículos 25, fracciones I, II, Y XIII, del Reglamento Interior de este Instituto Duranguense de Educación para Adultos, publicado el 15 de agosto del 2021, en el periódico oficial N° 65 de Gobierno Constitucional del Estado, he tenido a bien nombrarlo, a partir de la fecha como:

Jefa de la Oficina de Recursos Materiales

Exhortándolo a cumplir a cabalidad con la responsabilidad encomendada, anteponiendo los más estrictos criterios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, profesionalización y eficacia que nuestro marco normativo señala.

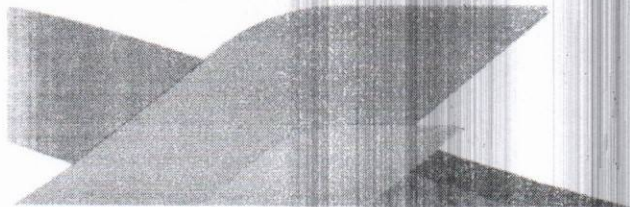
ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 03 de noviembre de 2025



ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL

DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.



L.A. María de los Angeles Parra Hernández
C. Pavo Real 105
Fracc. Quintas del Real

Escolaridad:

Licenciatura en Administración
Egresada de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración.

Experiencia Laboral en la Administración Pública:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
01 de febrero de 1989 a diciembre de 1991

- Validador de datos
- Verificador de datos

Dirección de Turismo y Cinematografía

06 de junio de 2005 al 06 de octubre de 2007

- Jefa del Departamento Administrativo.
- Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Público de inversión y Administración del Impuesto por Servicios de Hospedaje del Estado de Durango.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango.

07 de octubre de 2007 al 06 de octubre de 2008

- Directora Administrativa

Comisión del Agua del Estado de Durango.

07 de octubre de 2007 al 15 de noviembre de 2010

- Directora de Administración y Finanzas.

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)

01 de febrero de 2012 al 30 de septiembre de 2012

- Asistente Administrativo del Secretario del SUTERM.

Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango

01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2025

- Jefa del Departamento de Finanzas
- Jefa del Departamento Administrativo.

Instituto Duranguense de Educación para Adultos

01 de noviembre a la fecha.

- Jefa de la Oficina de Recursos Materiales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'H.', 'J.', 'A.', 'S.', 'g']

ANEXO G



SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO

Durango, Dgo. Noviembre 13 de 2025
Oficio SPySO / 195 / 2025

L.A. GERARDO ANTONIO GARIBAY REZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DEL IDEA
PRESENTE.

ASUNTO: *Suficiencia Presupuestal*

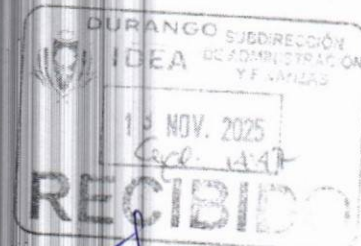
En atención a su oficio No. SAF/141 2025, referente a la información solicitada, comunico a Usted que de acuerdo con el techo presupuestal autorizado para **Capítulo 1000** inherente al **Ramo 33 FAETA**, se cuenta con suficiencia presupuestal para cubrir los compromisos relativos a las medidas de fin de año para el personal de base y de confianza que se tienen para el ejercicio fiscal 2025, en específico para la partida:

15901 Otras Prestaciones Sociales y Económicas por un monto de: \$ 2, 413,800.00 (Dos Millones Cuatrocientos trece mil Ochocientos pesos 00 /100 m.n.)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
M.V. ZIBATO ESCOBEDA ARCE
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y SEGUIMIENTO OPERATIVO



Ccp. ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA - Director General
ARCHIVO